

ACTA DE REUNIÓN Nro. 14

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO FERROVIARIO FASE I DAULE-POSORJA, DENOMINADO “TREN PLAYERO” DE 115 KM. DE LONGITUD”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las 16h00 del viernes 15 de noviembre de 2019, en la sala de reuniones del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica, encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 001-2019-TDP-MTOP; designada mediante Resolución Nro. 105-2019, de 08 de mayo de 2019, suscrita por el Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula, Viceministro de Infraestructura del Transporte (E), en calidad de Presidente de la Comisión; Ing. Juan Diego Idrovo, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte (E); Ing. Paúl Hernández, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario. Además, actúa con voz, pero sin voto, el Mgs. Pablo José Cevallos, Coordinador General de Asesoría Jurídica.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, RESPECTO DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**
- 2. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden día por el señor Presidente, este se aprueba sin modificaciones. Se inicia el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, RESPECTO DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.**

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 001-2019-TDP-MTOP

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica y solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe, de 14 de noviembre de 2019 presentado por la Gerencia de Proyectos Estratégicos, remitido mediante Memorando Nro. MTOP-DVGT-2019-312-ME de 14 de noviembre de 2019

El Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura del referido informe, en el que se indica que se ha realizado el análisis al modelo financiero respecto de las medidas económicas tomadas por el Señor Presidente de la República Lenín Moreno Garcés mediante Decreto Ejecutivo No. 883 de 01 de octubre de 2019, en el cual se liberó el Diesel mediante la reforma el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios de los Derivados de los Hidrocarburos expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 338, publicado en el Registro Oficial Nro. 73 de 2 de agosto de 2005, bajo estos parámetros, el MTOP realizó el análisis del impacto económico en el proyecto, obteniendo como resultado un incremento de 78 MM (50%) en los costos de operación y mantenimiento y un valor actual neto (VAN) menor a cero en el modelo económico, determinándose que el proyecto no es rentable.

El informe hace mención al Decreto Ejecutivo 894 el cual, dejó sin efecto el Decreto Ejecutivo No. 883 de 01 de octubre de 2019, disponiendo que *"hasta que se expida el nuevo Decreto Ejecutivo, se vuelve a los precios establecidos antes de la vigencia del Decreto Ejecutivo 883"*. Asimismo, en su artículo 2do establece la elaboración inmediata de un Decreto Ejecutivo que permita una política de subsidios de combustible.

Adicional, en el referido informe se indica que en la reunión mantenida el 29 de octubre de 2019, con los representantes de varias empresas interesadas en llevar a cabo el proyecto, estas solicitaron una ampliación de 80 días para profundizar el análisis y estructurar las ofertas.

El citado informe contiene una recomendación en la cual se indica que *"Se recomienda aceptar los 80 días para que las empresas puedan elaborar de una mejor manera y con mayor soporte técnico las ofertas relacionadas al Proyecto Tren Playero"*.

Luego de las deliberaciones de los miembros de la Comisión Técnica, por unanimidad resuelven acoger la recomendación de aplazar la etapa de preguntas y respuestas y la presentación de ofertas en 80 días.

2. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 001-2019-TDP-MTOP.

El Presidente de la Comisión Técnica solicita que por Secretaría se informe respecto de las fechas que rigen el Concurso Público Internacional Nro.001-2019-TDP-MTOP.

El Secretario informa que mediante Acta de Reunión Nro. 13. de 03 de octubre de 2019, la Comisión Técnica realizó la última modificación al cronograma del proceso; siendo las fechas que a continuación se detallan las que se encuentran vigentes:

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 001-2019-TDP-MTOP

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO No. 001-2019-TDP-MTOP			
Descripción		Desde	Hasta
1	Convocatoria a Concurso Público		10 de mayo de 2019
2	Etapa de Visitas técnicas	11 de junio de 2019	23 de septiembre de 2019
3	Etapa Consultas, Respuestas y Aclaraciones	13 de junio de 2019	8 de enero de 2020
3.1	Consultas	13 de junio de 2019	3 de enero de 2019
3.2	Respuestas y aclaraciones	24 de junio de 2019	8 de enero de 2020
4	Etapa de Presentación de Ofertas		13 de enero de 2020
5	Etapa de Elegibilidad (incluida las propuestas técnica y económica)	14 de enero de 2020	27 de enero de 2020
6	Etapa de Evaluación Económica	31 de enero de 2020	26 de febrero de 2020
7	Etapa de Negociación	27 de febrero de 2020	6 de marzo de 2020
8	Etapa de Adjudicación	9 de marzo de 2020	12 de marzo de 2020
9	Suscripción del Contrato	13 de marzo de 2020	30 de marzo de 2020

Toma la palabra el Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario y propone que se actualice el Cronograma del Concurso, ajustando las fechas en la etapa de preguntas y respuestas y concediendo una prórroga de 80 días para la presentación de ofertas de conformidad con lo que la Comisión Técnica resolvió en el punto que antecedente.

Los miembros de la Comisión Técnica, acogen favorablemente la propuesta y resuelven por unanimidad realizar la modificación del cronograma del Concurso Público Internacional Nro. 001-2019-TDP-MTOP, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO No. 001-2019-TDP-MTOP			
Descripción		Desde	Hasta
1	Convocatoria a Concurso Público		10 de mayo de 2019
2	Etapa de Visitas técnicas	11 de junio de 2019	23 de septiembre de 2019
3	Etapa Consultas, Respuestas y Aclaraciones	13 de junio de 2019	21 de febrero de 2020
3.1	Consultas	13 de junio de 2019	17 de febrero de 2020
3.2	Respuestas y aclaraciones	24 de junio de 2019	21 de febrero de 2020
4	Etapa de Presentación de Ofertas		2 de abril de 2020
5	Etapa de Elegibilidad (incluida las propuestas técnica y económica)	3 de abril de 2020	16 de abril de 2020
6	Etapa de Evaluación Económica	17 de abril de 2020	13 de mayo de 2020
7	Etapa de Negociación	14 de mayo de 2020	22 de mayo de 2020
8	Etapa de Adjudicación	25 de mayo de 2020	28 de mayo de 2020
9	Suscripción del Contrato	29 de mayo de 2020	15 de junio de 2020



CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 001-2019-TDP-MTOP

La Comisión Técnica dispone que por Secretaría se gestione a través de las unidades competentes la publicación de la presente Acta en la página web del MTOP, para que sea de conocimiento general y cumplir con los principios de publicidad y divulgación.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las 17 horas, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta. Terminado el receso, se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión y el secretario que certifica.

Ing. Ricardo Paula
Viceministro de Infraestructura del Transporte (E)
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Juan Diego Idrovo
Subsecretario de Delegaciones y Concesiones (E)
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Paúl Hernández
Subsecretario del Transporte y Ferroviario
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mgs. Pablo José Cevallos
Coordinador General de Asesoría Jurídica
SECRETARIO COMISIÓN